



Municipalidad Distrital Constitución

Oxapampa - Región Pasco



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA “

Constitución, 16 de febrero de 2021.

OFICIO N° 071-2021-MDC/ALC

SEÑORA:

Gabriel, QUIJANDRIA ACOSTA

Ministro del Ambiente

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del mar – Lima

Presente. –



2021011611

19/02/2021 09:41:05 AM

Clave verificación: 3d758

**ASUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS
AMBIENTALES 2020**

De mi especial consideración,

Es grato de dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarlo o siguiente;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la ley 28611 – Ley General de Ambiente modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: “(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA”.

En tal sentido, cumplimos con remitir a su digno despacho, que durante el periodo 2020 no se registraron denuncias ambientales administrativas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de expresarles las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Fundado 20-MAYO-1984 por el Presidente FERNANDO BELAÚNDE TERRY



[Handwritten Signature]
Boob M. Chavez Tizara
ALCALDE

Av. Fernando Belaunde Terry S/N 4ª Etapa – Constitución, Email: alcaldia@municonstitucion.gob.pe

mesadepartes@municonstitucion.gob.pe :

DNI: 44734629 Cel. 51 932 813 491



Constitución Avanza



Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>

Fwd: DENUNCIAS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE CONSTITUCION (OFICIO N° 071-2021-MDC/ALC)

1 mensaje

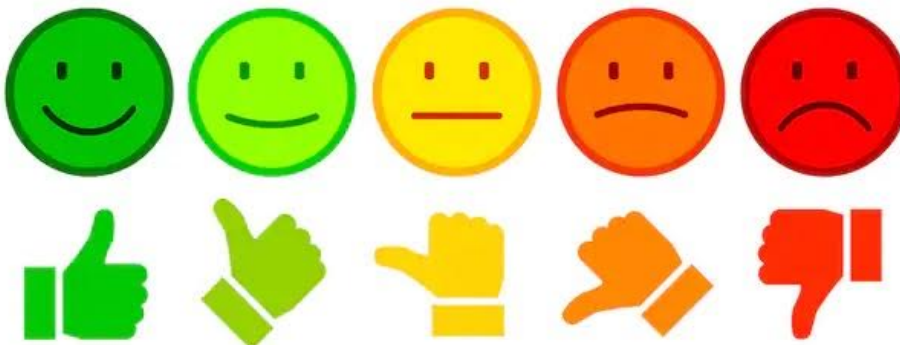
Joel Luis Velasquez Cucho <jvelasquez@minam.gob.pe>

19 de febrero de 2021, 9:42

Para: mesadepartes@municonstitucion.gob.pe, Mesa de Partes <mesadepartes@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>, Guido Gaspar De la Puente Mugerza <gdelapuate@minam.gob.pe>

Estimados Sres.:

Reciban un cordial saludo del Ministerio del Ambiente, les comunicamos que su documento ha sido registrado con el expediente N° 2021011611



Por favor califique nuestra atención en el siguiente enlace

[CALIFICACIÓN AQUÍ](#)

Atentamente,



Joel Luis Velásquez Cucho | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar en Trámite Documentario
T: +(51) 6116000 | Anexo 1044 | Móvil:
E: jvelasquez@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam
D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes** <mesadepartes@minam.gob.pe>

Date: vie, 19 feb 2021 a las 8:30

Subject: Fwd: DENUNCIAS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE CONSTITUCION (OFICIO N° 071-2021-MDC/ALC)

To: Joel Luis Velasquez Cucho <jvelasquez@minam.gob.pe>, Ana Lorena Rosa Rodriguez Ampuero <arodriguez@minam.gob.pe>

Municipalidad Distrital de Constitución <mesadepartes@municonstitucion.gob.pe>



Mesa de Partes | |

T: +(51) | Anexo | Móvil:

E: mesadepartes@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D:

Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

----- Forwarded message -----

De: **Mesa de Partes - Municipalidad Distrital de Constitución** <mesadepartes@municonstitucion.gob.pe>

Date: jue, 18 feb 2021 a las 17:24

Subject: DENUNCIAS AMBIENTALES DEL DISTRITO DE CONSTITUCION (OFICIO N° 071-2021-MDC/ALC)

To: <mesadepartes@minam.gob.pe>

SUNTO : REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2020

De mi especial consideración, Es grato de dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarlo o siguiente;

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la ley 28611 – Ley General de Ambiente modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA". En tal sentido, cumplimos con remitir a su digno despacho, que durante el periodo 2020 no se registraron denuncias ambientales administrativas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de expresarle las muestras de mi especial consideración.

Mesa de Partes

Municipalidad Distrital de Constitución



--



Joel Luis Velasquez Cucho | Oficina de Gestión Documental y Atención a la Ciudadanía | Auxiliar en Trámite Documentario

T: +(51) 6116000 | Anexo | Móvil:

E: jvelasquez@minam.gob.pe | www.gob.pe/minam

D: Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima - Perú.

Síguenos en 

Considere el ambiente antes de imprimir este email | Siempre que sea posible imprima al reverso de la hoja

 **DENUNCIAS AMBIENTALES.pdf**
620K